

“A pesar de su carácter nacional, en la Real Academia de Doctores de España, hemos querido mantener la memoria histórica de sus orígenes matritenses”

Luis Mardones Sevilla

“La Real Academia de Doctores de España”

El conferenciante quiso agradecer las palabras de presentación del Presidente del Casino de Madrid, “mi amigo Mariano Turiel de Castro”.

La Real Academia de Doctores de España nace en 1922, “en unos tiempos convulsos”: en 1921 el ejército español sufre uno de los mayores desastres militares de la historia, el desastre de Annual, en la que murieron miles de combatientes. En 1923, Primo de Rivera da el golpe de estado en Barcelona y entra como presidente del Consejo de Gobierno de Alfonso XIII. “En esas circunstancias, nació la Academia”, a la que definió como “modesta pero legítimamente bien consolidada por nuestros profesionales”.

Parte importante de la conferencia de Luis Mardones Sevilla estuvo dedicada a la Constitución de Cádiz, “uno de los documentos que han significado el empezar a andar de la democracia, de las libertades”, de la que este año se celebra el bicentenario.

Pero, antes de entrar en ese tema, el conferenciante quiso hablar de algunos de los símbolos de las Academias y afirmó sentirse “orgulloso de ver la riqueza iconográfica de otras Reales Academias, que me han precedido en esta tribuna”. El escudo de la Real Academia de Doctores, es el escudo de la dinastía borbónica, que introduce en España el Rey Felipe V. “Nos encontramos con que los cuarteles verticales y transversales de este escudo los vemos en muchos tapices que el gobierno de Fernando VII mandaba a las colonia americanas”.

A continuación Luis Mardones, que acompañó su ponencia con la proyección de varias imágenes, mostró el escudo del Académico, que tiene los atributos fundamentales: birrete, guantes blancos con anillo doctoral y el libro de la ciencia. “A pesar de su carácter nacional, hemos querido mantener la memoria histórica de sus orígenes matritenses, a través, fundamentalmente, de la Universidad Complutense (en el reverso de la medalla)”, y, en este punto, quiso recordar el “principio de europeidad y universalidad” de las Academias.

El actual Presidente de la Real Academia de Doctores de España, quiso citar, para rendirles homenaje, a todos sus predecesores: Ignacio Bauer Landauer, Fundador (1922-1932), José Puig de Aspre (1932-1936), Francisco Carrillo Guerrero. (1946-1949), Eduardo Aunós Pérez (1949-1967), Jaime Masaveu Masaveu (1967-1969),



Rafael Díaz-Llanos y Lecuona. (1969-1993), Gustavo Villapalos Salas (1993-2001), Alberto Ballarín Marcial. (2001-2006), y Alejandro Mira Monerris (2006-17 de marzo de 2010).

Destacó a Eduardo Aunós, “un tremendo y prestigioso político, Ministro de Justicia, a él se debe fundamentalmente que se aceptara por parte del Estado español, la función pública y administrativa de nuestra Academia”. En 1954 este título da carácter de organismo oficial a la Real Academia de Doctores de España. Aunós “fue el Presidente de mayor duración, el más longevo... Sirvan estas palabras para rendir homenaje a un político de una honradez acrisolada”.

“Nuestra Real Academia tiene entre sus principios el acatamiento del orden constitucional, que significa un compromiso orgulloso”, señaló el conferenciante, empezando así un profundo estudio sobre la Constitución de Cádiz (con sus defectos y sus virtudes), y sobre el resto de Constituciones que han regido en nuestro país. “Según algunos historiadores, la primera palabra define el texto que viene detrás, ideológicamente y significativamente. Curiosamente, de las siete constituciones que hemos tenido, solo dos de ellas comienzan con la palabra España: la de la II República y la actual”.

“Cuando nuestras Constituciones han recogido el valor que tienen las Reales Academias esto demuestra que son Instituciones que deben pervivir asumiendo la historia de España, estudiándola con academicismo y llevando a los ciudadanos a sentirse orgullosos de su nación, su patria, su Estado: España”.